



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 094-2022-C/PP

San Miguel de Piura, 26 de agosto de 2022.

VISTOS:

El Informe Nº 0074-2022-OEyC-DB/MPP, de fecha 01 de junio de 2022, de la División de Biblioteca; el Informe Nº 097-2022-OEyC-GECDyR/MPP, de fecha 01 de junio de 2022, de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación; el Informe Nº 0852-2022-GAJ/MPP, de fecha 16 de junio de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Dictamen Nº 008-2022-CECDyR-CEYA/MPP, de fecha 08 de agosto de 2022, la Comisión de Educación y Cultura y la Comisión de Economía y Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley Nº 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece:

“(…)

Artículo 9º.- Atribuciones del Concejo Municipal – Corresponde al Concejo Municipal:

(…)

26.- Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.

(…)

Artículo 41º.- Acuerdos

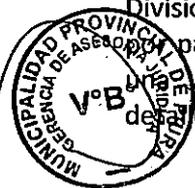
Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

“(…)”;

Que, mediante Informe Nº 0074-2022-OEyC-DB/MPP, de fecha 01 de junio de 2022, la División de Biblioteca informa sobre la donación de material bibliográfico de segundo uso, parte del Sr. JAVIER OBALLE OJEDA, a favor de la Municipalidad Provincial de Piura, con valorización aproximada de S/. 1,085.00 (Mil Ochenta y Cinco con 00/100 Soles), según se describe a continuación:

“(…)”

Nº	TITULO DEL LIBRO
01	Gran Omega diccionario enciclopedia Ilustrado 12 tomos
02	Amigo el Bosque
03	Memorias de mama Blanca
04	Martín Fierro





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 094-2022-C/PPP

San Miguel de Piura, 26 de agosto de 2022.

05	<i>Cholito y Amazonía</i>
06	<i>Semana Santa</i>
07	<i>El Gran Ataque</i>
08	<i>No me digas Bond</i>
09	<i>Cuentos Populares</i>
10	<i>La Guerra de la Mercadotecnia</i>
11	<i>El Si de los Niños</i>
12	<i>Ramón Castilla</i>
13	<i>Historia con bigote</i>
14	<i>Mi amigo el Alumpo y el Ave Fenix</i>
15	<i>El Club de los que sobran</i>
16	<i>El último espía</i>
17	<i>Los Magos del silencio</i>
18	<i>La Alforja del jorobado</i>
19	<i>Juan Chicharrones</i>
20	<i>Tiene 5 segundos</i>
21	<i>Frente a un mundo nuevo</i>
22	<i>Las Brujas</i>
23	<i>Dos cuentos azules y uno de paja</i>
24	<i>A Tilo el delirio de ilusión</i>
25	<i>No esta sólo Maxi</i>
26	<i>Querido Hijo estamos en huelga</i>
27	<i>La fábrica de serenata</i>
28	<i>Patitieso y la legumbre sin nombre</i>
29	<i>Se nos perdió el alfabeto</i>
30	<i>Charly y la Fábrica de Chocolate</i>
31	<i>Babilonia La Grande Ha Caído</i>
32	<i>Ciencias Tecnología y Ambiente</i>
33	<i>Matemática 2 SEC.</i>
34	<i>Testimonio de Fé 3 SEC. 2 ejemplares</i>
35	<i>New Challenges 1, 2 3 EC.</i>
36	<i>Historia, Geografía y Economía 1,2 Ej. 2, 4,2,5, 2 Ej.</i>
37	<i>Descubre Biología 1 y 2 SEC.</i>
38	<i>Descubre Ciencias Sociales 2 Ej.</i>
39	<i>Razonamiento Verbal 3 SEC.</i>
40	<i>Descubre Matemáticas 1 SEC</i>
41	<i>Razonamiento Matemático 3 SEC</i>
42	<i>Formación Ciudadana y Cívica</i>
43	<i>Educación Religiosa 1 SEC.</i>
44	<i>Personas y Relaciones Humanas 2 SEC.</i>
45	<i>Comunicación 2 SEC. 2 Ej.</i>
46	<i>Formación Religiosa 2 Ej.</i>
47	<i>Razonamiento Matemático.</i>
48	<i>Formación religiosa 2 SEC,</i>
49	<i>Lengua y Literatura 2 SEC.</i>
50	<i>Nex Step 4 SEC.</i>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 094-2022-C/PPP

San Miguel de Piura, 26 de agosto de 2022.

51	Matemática 1 SEC.
52	Descubre Ciencias Sociales 1 SEC. 2 Ej.
53	Literatura 4 SEC.
54	Ciencia Tecnología y Ambiente 1, 2, 3, SEC
55	Comunicación 3 SEC. 2 Ej.
56	Lenguaje 1 SEC
57	Lenguaje 4 SEC.
58	Formación Ciudadana y Cívico 1 SEC.
59	Inglés 1 SEC. 3 Ej.
60	Comunicación 1 SEC. 2 Ej.
61	Aptitud Verbal 4 SEC. 2 Ej.
62	Enciclopedia Juvenil. Biología 3 Tomos
63	Historias 5 SEC. 3 Ej.
64	Razonamiento Matemático 4 SEC.
65	Comunicación 4 SEC.
66	Descubre Ciencias Sociales 3 SEC. 2 Ej.
67	Descubre Matemática 3 SEC.
68	Matemáticas 2 SEC.
69	Geometría 2 SEC.
70	Formación Religiosa 3 SEC.

(...);

Que, mediante Informe N° 097-2022-GECDyR-OEyC /MPP, de fecha 01 de junio de 2022, la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, emite opinión técnica favorable y remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica para opinión legal correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0852-2022-GAJ/MPP, de fecha 16 de junio de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que según lo informado por la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, y lo establecido en la normatividad es factible aceptar la donación de material bibliográfico de segundo uso, por parte del Sr. JAVIER OBALLE OJEDA, a favor de la Municipalidad Provincial de Piura, con una valorización aproximada de S/. 1,085.00 (Mil Ochenta y Cinco con 00/100 Soles), recomendando remitir el expediente a la comisión de Educación y Cultura para su evaluación, revisión y posterior emisión del Dictamen correspondiente;

Que, mediante Dictamen N° 008-2022-CECDyR-CEYA/MPP, de fecha 08 de agosto de 2022, la Comisión de Educación y Cultura y la Comisión de Economía y Administración, recomendó al Pleno del Concejo Municipal: "LA ACEPTACIÓN de la donación de material bibliográfico de segundo uso, por parte del Sr. JAVIER OBALLE OJEDA, a favor de la Municipalidad Provincial de Piura, los mismos que serán destinados a la Biblioteca Municipal Ignacio Escudero. Dicha donación tiene una valorización aproximada de S/. 1,085.00 (Mil Ochenta y Cinco con 00/100 Soles)";



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 094-2022-C/PPP

San Miguel de Piura, 26 de agosto de 2022.

Que, sometido a consideración de los señores regidores la recomendación de la Comisión Mixta, integrada por la Comisión de Educación y Cultura y la Comisión de Economía y Administración, en la Sesión Ordinaria N° 16-2022, de fecha 26 de agosto de 2022, mereció su aprobación por **UNANIMIDAD**, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la donación de material bibliográfico de segundo uso detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo Municipal, a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, de parte del Sr. JAVIER OBALLE OJEDA, los mismos que serán destinados a la Biblioteca Municipal Ignacio Escudero; dicha donación tiene una valorización aproximada de S/. 1,085.00 (Mil Ochenta y Cinco con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE y COMUNÍQUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Oficina de Educación y Cultura, a la División de Biblioteca, y al interesado, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDÍA

Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Abg. Alan Raúl Herrera Torres
JEFG